



Pueblo de San Nicolás Totolapan,
Alcaldía "La Magdalena Contreras",
Ciudad de México.
29 de julio del 2025
Of. 11/2025

Asunto: Solicitud de ruta cultural.

Edgar Omar Barajas
Director General de Bienestar Social de la Alcaldía "La Magdalena Contreras"
Presente

Deseando se encuentre bien, me refiero a la solicitud del 7 de febrero de este año y a las reuniones que tuvimos miembros de "Crianza Viva" a mediados de junio del presente, con usted y en las cuales se comprometió a gestionar la realización de "rutas culturales" para las niñas, niños y adolescentes de este pueblo, durante el último trimestre del año.

Al respecto, le reiteramos la solicitud de la realización de "rutas culturales" organizadas por la Alcaldía, conforme a grupos de edad: de 2-6 años, en las cuales, en su caso, la visita al Cine "Víctor Manuel Mendoza" comprenda la proyección de cortometrajes no mayores a 25 minutos; de 6-12 años en las cuales, en su caso, la visita al Cine "Víctor Manuel Mendoza" comprenda la proyección de películas adecuadas a su edad; de 12 a 18 años, en las cuales, en su caso, la visita al Cine "Víctor Manuel Mendoza" comprenda la proyección de películas adecuadas a su edad, o, en su caso, de festivales de cine.

Por su parte, le pedimos que, en su caso, designe a la persona que estará en comunicación con "Crianza Viva" sobre este tema; para lo cual, establecemos los siguientes medios de contacto:

- Correo electrónico: comunidad@crianzaviva.org y comunicados@crianzaviva.org
- Teléfono: ~~XXXXXX~~

No omito mencionarle que "Crianza Viva" ha hecho del conocimiento del Comisariado Ejidal, todas las Comisiones de este pueblo originario (autoridades tradicionales) y demás habitantes interesados, su apoyo y compromiso para lograr la realización de "rutas culturales"; mismos que han expresado mucho interés y a quienes mantendremos al tanto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


Kharla Fabila Muñoz
Coordinadora General

Anexos:
Solicitud del 7 de febrero del 2025.

